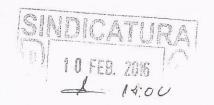
1/20 MS (1 610, Clausia M.)





No. Oficio:	0102/2016
Dependencia:	Regidores
Asunto:	El que se indica

## **ACUSE**

## PRESENTE

Por el presente envió un cordial saludo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 115 Constitucional, 27 de la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal, 40 al 47 artículos del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Zapotlán el Grande, por este conducto se convoca a reunión de las Comisiones Edilicias de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Reglamentos y Gobernación; que se llevara a cabo el día <a href="Lunes 15 de febrero de la anualidad en curso a las 11:30 horas en la Sala de Juntas María Elena Larios," misma que se desarrollara bajo el siguiente</a>

## ORDEN DEL DIA:

- 1.- Lista de Asistencia y declaración de Quórum.
- 2.-Continuación de la reunión de fecha 08 de febrero relativa al turno a las Comisiones de Calles, Alumbrado Público y Cementerios y de Reglamentos y Gobernación del Reglamento de Nomenclatura.
- 3.- Asuntos varios
- 4.- Clausura

Sin otro particular que agradecer la atención que se sirva prestar, le reitero mi consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN CD. GUZMAN, MUNICIPIO DE ZAPOTLAN EL GRANDE, JALISCO, 10 DE FEBRERO DEL 2016

> MARGARITA VIZCAÍNO GUTIÉRRES Fesidente de la Comisión Edilicia de Calles, Alumbrado Público y Cementerios.

EMVG/yscs C.c.p.-Archi SALA DE REGIDORES

> LOPE 10/02/16 13 49

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS Y DESARROLLO URBANO

Reciti: 10-02-2016